

RESOLUCIÓN N° 110.-

QUINTERO,

- 7 DIC. 2017

VISTOS:

1. La Solicitud de aprobación de Subdivisión N° 216/2017 de fecha 01/09/2017, presentada por el propietario CRISTIAN ANDRES ORTIZ REYES R.U.T. [REDACTED] para la propiedad ubicada en VÍA VT-10q, SITIO B-36, MANTAGUA, Rol de Avalúo N° 508-201 de la comuna de Quintero, patrocinado por el Arquitecto EDUARDO P. FERNANDEZ CABRERA, R.U.T. N° [REDACTED].
2. El D.F.L. N° 458/76, Ley General de Urbanismo y Construcciones.
3. Lo dispuesto en el Artículo 3.1.2. del D.S. N° 47/92, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Lo dispuesto en la Res. Afecta N° 31/04/128 del 25/10/2013 del Gobierno Regional de Valparaíso, "Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso".
5. El Certificado de Informaciones Previas N° 144/2015 de fecha 13 de julio de 2015, otorgado por la D.O.M. I.M.Q.
6. El Certificado de Avalúo Fiscal Provisional de fecha 16 de junio de 2017, otorgado por el DEPARTAMENTO REGIONAL DE AVALUACIONES DE LA V REGION DE VALPARAISO.
7. La O.I.M. N° 1639 de fecha 22/11/2017, que cancela Derechos Municipales correspondientes a aprobación de Solicitud de Subdivisión N° 216/2017 de fecha 01/09/2017, para la propiedad identificada en Vistos N° 1.
8. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **APROBAR** la Solicitud de Subdivisión N° 216/2017 de fecha 01/09/2017, presentada por el propietario CRISTIAN ANDRES ORTIZ REYES R.U.T. [REDACTED] para la propiedad ubicada en VÍA VT-10q, SITIO B-36, MANTAGUA, Rol de Avalúo N° 508-201 de la comuna de Quintero, con las siguientes características:

SITUACIÓN ACTUAL:

LOTE B-36

Polígono: A-B-C-D-A
Superficie: 5.868,74 M²

SITUACIÓN PROPUESTA:

LOTE B-36 A

Polígono: A-E-J-D-A
Superficie: 1.290,32 M²

LOTE B-36 B

Polígono: E-F-I-J-E
Superficie: 1.290,32 M²

LOTE B-36 C

Polígono: F-G-H-I-F
Superficie: 1.290,32 M²

LOTE B-36 D

Polígono: G-B-C-H-G
Superficie: 1.997,78 M²

2. **AUTORIZAR** la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces correspondientes y la enajenación de los lotes resultantes.



FRANCISCO J. JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FJJD/marg.

Distribución:

1. Propietario Sr. Cristian Ortiz Reyes (3).
2. Servicio de Impuestos Internos Va Región de Valparaíso.
3. Expediente Rol de Avalúo N° 508-201.
4. Archivo D.O.M.